



**REUNION ORDINARIA N° 08- 2020
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA – LANCO**

Ciudad : LANCO COMUNA LANCO – REGION DE LOS RIOS
Fecha Hora 29 DE DICIEMBRE DE 2020 Lugar MUNICIPALIDAD
Inicio 15:10 horas Hora Termino :16:15 horas

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión vía on line, dejando constancia, que según lo informado por el Secretario Ejecutivo, que la convocatoria fue realizada con Ord 011-2020 enviado por correo electrónico con fecha 15 de Diciembre del presente año, dirigida a Sr. Concejales Yubany Carrasco; Representante de Intendencia de Los Ríos; Carabineros de Lanco; Policía de Investigaciones; Fiscalía de San José de la Mariquina; Gendarmería, Representantes de SENAME y SENDA de Los Ríos, representante de SAG Panguipulli; Juan Castillo y Sergio Gajardo representantes del COSOC, Camila Astudillo Directora de DIDECO y Secretario Municipal de la Municipalidad de LANCO

Los consejeros asistentes a la presente reunión, y que representaron un 64,2% de los constituyentes, fueron :

Rolando Peña R – Alcalde

Carlos Bahamondes – Fiscalía

Alejandro Ríos - Fiscal

Francisco Sánchez Fuentes - Capitán de Carabineros

Ximena Méndez Representante de Gendarmería

Eduardo Díaz -Representante PDI

Carlos Silva - Representante SAG

Yubany Carrasco - Concejel

Cárdenas Vera -, Secretario Técnico del Consejo

No estuvieron presentes en reunión :

Representante de Intendente

Representantes de COSOC Patricio Norambuena

Representante de SENAME

Representante SENDA

Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Ingrid Salazar – Programa en Convenio Senda Previene

Camila Astudillo- Dideco

Maritza Haro – Convenio Centro de la Mujer

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe la titular Sra. Rosa Tapia Poblete





TABLA

- > Informe Comunal Carabineros Lanco
- > Presentación Acciones de Fiscalización SAG
- > Revisión del Plan Comunal de Seguridad Pública 2020
- > Varios
 - Bienvenida a representante de SENAME Don Claudio Sandoval
 - Calendario de reuniones 2021
 - Situación de vecinos sector La Isla -Población Los Ediles

El Alcalde Don Rolando Peña da la bienvenida a cada uno de los integrantes del CCSP LANCO, y da inicio al desarrollo de la TABLA

1 INFORME COMUNAL CARABINEROS LANCO

CAPITAN FRANCISCO SANCHEZ- CARABINEROS DE CHILE :

En el último tiempo han ocurrido hechos que han cambiado un poco las cosas, como:

- Las cuarentenas y la fase 2 en Lanco que han hecho disminuir la delincuencia en Lanco, por razones de restricción de movilidad
- El principal delincuente Obrequé ya no está en la comuna y eso se ha notado
- Respecto de los fuegos artificiales, hubo hartos auge en los medios de Lanco, pero esto ocurrió en todo el país. se hizo un procedimiento ante el Juzgado de Policía Local y la familia reconoció el problema y dijo que habían traído familiares de Santiago. Carabineros actuó y fue a todos los lugares que se denunció, la noche del 25 de Diciembre. También hubo funcionarios municipales de Lanco como el Sr Garrido y de San José de la Mariquina que hicieron reclamos a nivel de redes sociales. Para la noche de año nuevo, se está programando para ver que hacer

ALCALDE ROLANDO PEÑA : Hasta ahora no hay sanciones penales para estos hechos como tampoco hay sanciones para aquellos que escriben en las redes sociales y denocian gratuitamente y sin mayores fundamentos, lo que naturalmente genera desazón para la institución. Me gustaría saber que acciones hay para estos casos

ALEJANDRO RIOS - FISCAL : hay algunas formas

- 1° : sistema represivo
- 2° : sistema democrático

El gran problema son las redes sociales, pero la verdad es que no se puede hacer más que eso porque la normativa no lo permite; es el costo de la vida en sociedad moderna, hoy día

2 PRESENTACIÓN ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SAG

ALCALDE : dejo con Uds. a Don Carlos Silva del SAG, para que nos de cuenta sobre las fiscalizaciones que ha estado llevando a cabo este organismo.

SAG- CARLOS SILVA : inicia su presentación definiendo el quehacer del SAG y sus diferentes programas, tanto en el ámbito de las Fiscalizaciones, Agrícola, Pecuaria y Recursos Naturales, tales como :

Fiscalización : Agrícola , frutal y ganadera; explotaciones; fiscalización e infracciones; ley de alcoholes (producción y otros); plaguicidas (comercio y uso); semillas



Pecuaria: ley de carnes; farmacias veterinaria; bienestar animal; trazabilidad animal

Recursos naturales: ley de caza; calidad ambiental; riego; producción

Especial atención hoy tenemos en el tema sanitario, es así que SAG Panguipulli tiene una acción conjunta con las diferentes oficinas del SAG provincial desde Río Bueno hasta Panguipulli cubriendo todas las comunas intermedias, para realizar los procesos de fiscalización requeridos en el Programa de Sanidad de la papa .

Dichas fiscalizaciones son a través de Control en Carreteras y en Comercios, así hemos realizados 93 fiscalizaciones en comercio con algunas retenciones de productos las cuales se transforman en efectivas sanciones, en todas las comunas de Valdivia. También 120 fiscalizaciones de transporte en peaje de Lanco con el apoyo de Carabineros de esta misma ciudad

PRESIDENTE : respecto de la papa, sanitariamente ¿Cómo estamos en Lanco?, entiendo que bien, es por ello que propongo la instalación de una barrera sanitaria en el sector, para resguardar la situación sanitaria tan favorable y ver posibilidad de retomar acciones que nos han permitido estar bien

SAG- CARLOS SILVA : sanitariamente estamos muy bien, comparados con la región vecina de La Araucanía que tiene Rizocthonia y Carbón y por eso es que para nosotros es tan importante el peaje, pues nos sirve como un buen punto de control sanitario. Hoy no tenemos brotes de enfermedades cuarentenarias, principalmente en Lanco y Panguipulli. Respecto de la barrera sanitaria en el sector , esto es lo mejor que nos pudiera ocurrir para salvaguardar la región y mantenernos libre de enfermedades cuarentenarias

3 REVISIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2020

ALCALDE : respecto del plan anual 2020, vamos a dar una revisión final para ver el grado de cumplimiento, lo cual estará a cargo del secretario técnico y de su ayudante la Sra. Ingrid Salazar

SECRETARIO TECNICO : dado que ya estamos terminando el año y consecuente con el trabajo que hemos ido realizando durante el año respecto de nuestro plan anual , el desarrollo de sus acciones y grado de cumplimiento, haremos la revisión final de este para cerrar el año . esto es importante también porque el Alcalde debe incluir en la cuenta pública de cada año, no solo la asistencia de los consejeros el grado de cumplimiento de las metas del plan comunal del comité de seguridad pública de la comuna

INGRID SALAZAR : En esta ocasión proyectaré el plan en la pizarra y revisaremos una a una las acciones, grado de cumplimiento y medios de verificación correspondiente a cada estrategia y/o meta del plan 2020, para calcular finalmente el % de cumplimiento

Se deja constancia que los expositores entregan al ministro de fe el plan anual 2020, con sus % de cumplimiento, el cual se transcribe en la presente acta



ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACCIONES	META	MEDIO VERIFIC.	ORGANISMO RESPONSAB.	% DE CUMPLIM.
Prevención	Desarrollar actividades para prevenir, evitar y/o detectar procesos o actividades que se encuentran expuestas a riesgos de comisión de delitos	1. Presentación oferta programática de los distintos servicios e instituciones en la comuna.	03 Servicios e instituciones que participan del consejo presentan oferta en consejo comunal de seguridad pública.	-ACTA CCSP	CCSP	66,7
		2. Desarrollo de talleres para educar a la comunidad y evitar conductas de riesgo	01 taller a organizaciones sociales de la comuna.	-Fotografías -Registro de Asistencia	PDI- SAG	0,0
		3. Entrega guías de parentalidad a Establecimientos Municipales	05 establecimientos educacionales de la comuna reciben guías de parentalidad	-Correo electrónico que remite guías a Directores de Establecimientos Educativos	SENDA	100,0
		4. Oferta Programática en Protección de Derechos de Sename en escuelas municipales	01 charla (on line) dictada por profesionales Sename a duplas psicosociales de establecimientos educacionales de la comuna	-Fotografía plataforma utilizada con conectados	SENAME	100,0
		5. Charlas respecto a procedimientos de denuncias a Unión Comunal JJ.VV	02 Charlas con Unión Comunal de JJ.VV	-Fotografías -Registro de Asistencia	Fiscalía Carabineros	0,0
		6. Postulación a proyectos de luminarias Led en sectores rurales de la comuna	02 proyectos presentados	-Certificado de postulación	SECPLAN	100,0
		7. Postulación a proyectos de construcción y/o mejoramiento de espacios públicos	02 proyectos presentados	-Certificado de postulación	SECPLAN	100,0
		8. Charlas preventivas que favorezcan el autocuidado	02 Charlas a organizaciones sociales de la comuna	-Fotografías -Registro de Asistencia	CARABINEROS	50,0
		9. Postulación a proyectos de prevención situacional (cámara de vigilancia y alarmas comunitarias)	02 proyectos postulados	-Certificado de Postulación.	DIDECO-SECPLAN	100,0
		10. Fiscalización de transporte de ganado. Programa de trazabilidad sanitaria. Control carretero.	02 supervisiones realizadas	-Copia de acta de fiscalización	SAG	100,0
Promoción	Promover actividades deportivas y culturales en niños, niñas y adolescentes, como factor protector en la generación de hábitos y estilos de vida saludables.	1. Actividades Deportivas en establecimientos educacionales	02 actividades deportivas con establecimientos educacionales	-fotografía entrega de premios	DIDECO-Deporte	100,0
		2. Actividades culturales en establecimientos educacionales	03 talleres culturales dirigidas a población infante adolescente de la comuna	-video de los talleres de redes sociales	DIDECO-Cultura	100,0
		3. Elaboración de cápsulas radiales con información del consejo comunal de seguridad	01 cápsula radial elaborada y difundida	-CD con cápsula elaborada	CCSP	100,0



4 VARIOS

- **BIENVENIDA A REPRESENTANTE DE SENAME DON CLAUDIO SANDOVAL** : Se deja constancia que no se encuentra presente el Sr Claudio Sandoval, por tanto se baja el punto de la Tabla

- **CALENDARIO DE REUNIONES 2021:**

ALCALDE : propone realizar 10 reuniones durante el año 2021, a partir del mes de MARZO 2021, continuando con los últimos martes de cada mes a las 15:00, propuesta que es aprobada por el Comité

Se toma el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD DE LSO CONSEJEROS DE ACUERDA REALIZAR 10 REUNIONES DURANTE EL AÑO 2021, A PARTIR DEL MES DE MARZO, EL ULTIMO DÍA MARTES DE CADA MES A LAS 15:00, EN EL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDA DE LANCO O VIA REMOTA SI LAS CONDICIONES SANITARIAS POR COVID 19 ASI LO DEMANDAN

- **SITUACIÓN DE VECINOS SECTOR LA ISLA -POBLACIÓN LOS EDILES**

HUGO CARDENAS - SECRETARIO TECNICO : Se refiere a unas cartas llegadas por parte de vecinos del sector rural La Isla y de la población Los Ediles de la ciudad de Lanco, ambos de esta comuna, refiriéndose a problemas de narcotráfico, exceso de velocidad vehicular y otros problemas más domésticos, informando que junto a carabineros se han reunido con los vecinos solicitándoles mas información y orientándoles sobre algunas medidas

No habiendo más temas que desarrollar, el Alcalde se levanta la sesión, siendo las 16:02 horas



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE.